



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py.

Modelo Estándar De Control Interno — MECIP

Acta de Compromiso para la implementación del MECIP.

El Rector de la Universidad Nacional del Este, conjuntamente Con el Equipo Directivo de la Institución, manifiestan su compromiso de asumir y apoyar de manera directa y recurrente, de la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay — MECIP — en el Rectorado de la Universidad Nacional del Este, a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se adopta y reglamenta el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución y en particular a lo establecido en las normas de orden superior que obligan su implementación.

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituirá en un instrumento gerencial, que permita el cumplimiento de los objetivos fijados por la institución, el mejoramiento de gestión, y la cualificación del ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales del Estado.

El MECIP busca adicionalmente unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, y permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

El Rector y su Equipo Directivo para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al *Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay* — MECIP convoca a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios, para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los Objetivos institucionales de nuestra entidad.

Igualmente, el Rector y su Equipo Directivo se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay — MECIP y a generar y estimular la participación de los funcionarios a su cargo para el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

Así mismo, se compromete a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones, producto de la Evaluación Independiente de la Auditoría Interna y de Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Lic. Sergio Remberto Lautseker
Director General - Recursos Humanos
Rectorado UNE

Lic. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

Lic. Liliana Marcel Martínez

Lic. Rolando Segovia Páez
Director General
de Relaciones Internacionales



M.Sc. Rosa Elvira Medina P.
Directora General



Abog. Pablo...
Mat. N. 3386
Asesor Jurídico



Lic. Natalia Yekaterina...
Directora General de Planeación



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py.

Todos los procedimientos expuestos serán impulsados conforme a la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta, por lo que los plazos para la incorporación plena del MECIP en el Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se hallan sujetos al presupuesto anual suficiente y disponible para tal fin, debido a que la tarea del diseño y elaboración requiere de Recursos de diversas índoles (equipos, tecnologías adecuadas, infraestructura, muebles) y principalmente, contar con el Talento Humano capacitado y adiestrado para el efecto.

Para constancia se firma en Ciudad del Este a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil dieciséis

Prof. Ing. Máster. Gerónimo Manuel Laviosa González

Rector



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta

Vicerrector



Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira

Director General de Planificación



Prof. Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche

Director General de Administración y Finanzas



Prof. Lic. MSc. Julio Cesar Meaurio Leiva

Secretario General

Prof. Lic. Sergio Reinaldo Lauseker Bareiro

Director General de Talento Humano



Prof. QF. Rosa Elisabeth Medina Pavón

Directora General Académica



Prof. Rolando Segovia Páez

Director General de Relaciones Internacionales



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py.




Prof. Dr. Sebastián Arnulfo Benítez González
Director General de Servicios




Prof. Lic. Edgar Ambrosio Acosta Machuca
Director General de Tecnología e Innovación




Prof. Lic. Liliana Mariel Martínez
Directora General de Extensión

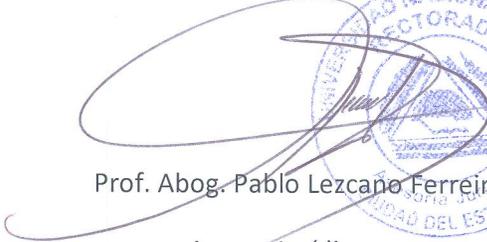



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Director de la Escuela de Posgrado




Lic. Lidia Elisa Galeano López
Auditora General

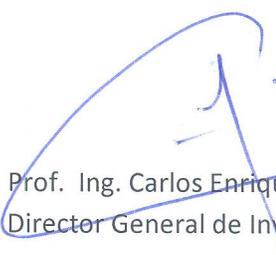


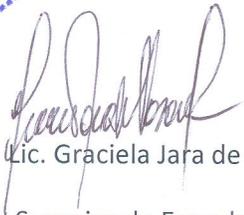

Prof. Abog. Pablo Lezcano Ferreira
Asesor Jurídico




Ing. Carlos Virgilio Cuevas
Dirección General de Infraestructura y Fiscalización




Prof. Ing. Carlos Enrique Careaga
Director General de Investigación


Prof. Lic. Graciela Jara de Villasanti

Directora Superior de Escuela de Bellas Artes